

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ORFAS S.A.

Se ha procedido a revisar el Balance General de ORFAS S.A. al 31 de Diciembre del 2.008 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a la propia fecha. El examen se lo ha efectuado de acuerdo con las normas de revisoria y otros procedimientos que se consideran necesarios.

Las ventas del Ejercicio Económico en el año 2.008, fueron superior en relación a las del año 2.007 en un 6.03%. Permitiendo cubrir sus Costos de Ventas, los Gastos Administrativos y de Ventas. Los mismos que se manejaron adecuadamente, para mantener un equilibrio ponderado acorde a la realidad.

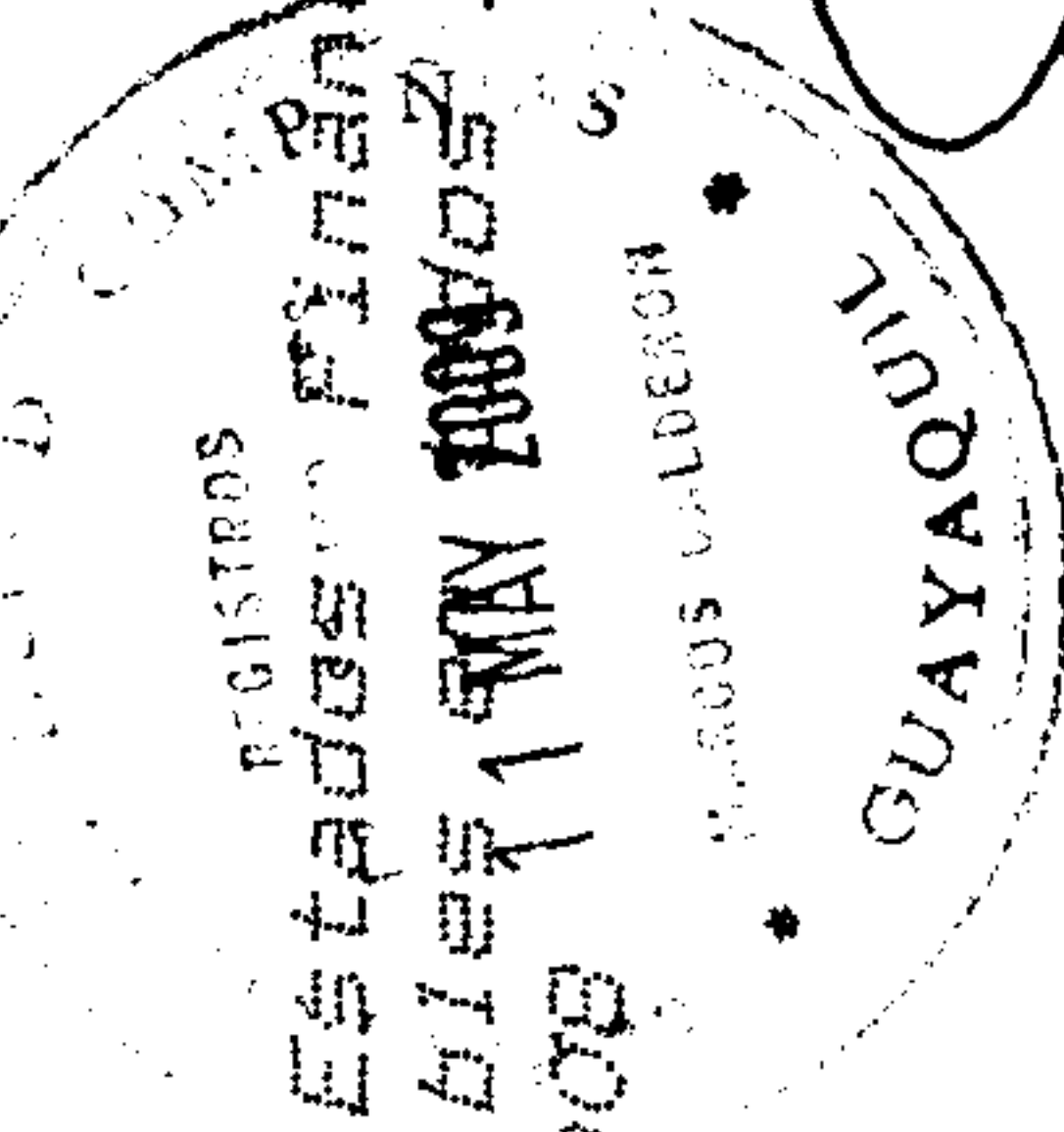
Las utilidades del Ejercicio Económico del año 2.008 tuvieron un incremento del 76.16% comparado con el año anterior.

Los Inventarios de mercaderías fueron manejados en forma equilibrada a fin de no incrementar sus obligaciones

Los Activos Fijos tuvieron poca evolución, manteniéndose con sus costos reales ajustados.

Cabe indicar que la Administración de los Libros Contables de la compañía, facilitó toda la información para la elaboración del presente informe. La contabilidad se la lleva conforme a las normas, principios y procedimientos generalmente aceptados, de acuerdo a las técnicas contables en el Ecuador. Los Actos de los administradores se ajustaron al Estatuto Social y a las decisiones de la Junta General de socios. El sistema de Control Interno General es adecuado.

En mi opinión los Estados Financieros de ORFAS S.A. En conjunto se presentan razonables, los aspectos relevantes al 31 de Diciembre del 2.008



Atentamente

Consuelo Chavez
CRUZ CONSUELO CHAVEZ ABUAL
REG. # 0.19612